



I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Depto. Patentes Comerciales

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR PARA UNA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE UNA PATENTE DE ALCOHOLES.

A.

- Certificado de Antecedentes para fines especiales (Registro Civil)
- Declaración Jurada ante notario del Art. 166°.
- Declaración jurada ante Notario de la transferencia de la patente.

Estos documentos corresponde presentarlo el vendedor de la patente.

B.

- Certificado de antecedentes para fines especiales (Registro Civil)
- Declaración Jurada ante notario del Art. 166°.
- Certificado de recepción Definitiva del local donde funciona la patente
- Resolución de Salud a nombre del comprador
- Declaración de capital
- Contrato de arriendo o documento que acredite dominio de la propiedad
- Opinión de la Junta de Vecinos del Sector donde funciona la patente
- Llenar la solicitud de transferencia que proporciona la municipalidad.

Todos estos documentos debe presentarlo el comprador.

Si se tratare de una sociedad los documentos de Declaración Jurada del Art. 166°, y Certificado de Antecedentes deben ser de todos los socios.
Además debe acompañar la escritura social.

Los mismos antecedentes le corresponde presentar a los cambios de nombre por posesión efectiva.

C.

Cuando se trate de traslado de una patente de alcoholes, se deben presentar todos los documentos que se señalan en la letra B.